

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de mayo de 2026.

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
**A3 Mercados**  
**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**  
Presente

**REF.: Síntesis de Asamblea General Ordinaria, Especial de Clases y Extraordinaria de Accionistas N° 60.**

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de poner en vuestro conocimiento que el día 22 de mayo de 2026 se ha celebrado la Asamblea General Ordinaria, Especial de Clases y Extraordinaria de Accionistas de **TANGO ENERGY ARGENTINA S.A.** (la "Sociedad"), en la cual se resolvió de manera unánime:

**1. DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA:** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DESIGNAR AL REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA TANGO ENERGY S.A.U. Y AL SR. JAVIER AGUSTÍN BASSO PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA, JUNTO CON QUIEN PRESIDE LA ASAMBLEA Y EL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

**2. APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA OFFER SPA NO. 1/2026:** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD (I) LA SUSCRIPCIÓN DE LA OFFER SPA NO. 1/2026 POR PARTE DE LA SOCIEDAD, CELEBRADA ENTRE LA SOCIEDAD, TANGO ENERGY S.A.U., GO SERVICES ARGENTINA S.A., PABLO ANÍBAL IULIANO, JAVIER AGUSTÍN BASSO Y DIEGO SEBASTIÁN TRABUCCO; Y (II) AUTORIZAR AL PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y/O A CUALQUIER APODERADO DE LA SOCIEDAD, EN FORMA INDIVIDUAL E INDISTINTA, A SUSCRIBIR DICHO INSTRUMENTO Y TODA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

**3. CONSIDERACIÓN DE LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS SRES. DIEGO MARTÍN SALAVERRI Y SANTIAGO GARCÍA MIRA. CONSIDERACIÓN DE SU GESTIÓN Y HONORARIOS:** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD (I) ACEPTAR LAS RENUNCIAS IRREVOCABLES DE LOS DIRECTORES TITULAR Y SUPLENTE DESIGNADOS POR LA CLASE B, CON EFECTIVIDAD A PARTIR DEL 22 DE MAYO DE 2026, DEJÁNDOSE CONSTANCIA DE QUE LAS MISMAS NO FUERON DOLOSAS NI INTEMPESTIVAS; Y (II) APROBAR LAS GESTIONES DE LOS SRES. DIRECTORES RENUNCIANTES DESDE EL DÍA DE SU DESIGNACIÓN HASTA LA FECHA. SE DEJÓ CONSTANCIA DE QUE LOS DIRECTORES RENUNCIANTES MANIFESTARON QUE NADA SE LES ADEUDA EN CONCEPTO DE HONORARIOS U OTRA COMPENSACIÓN.

**4. DESIGNACIÓN DE NUEVOS DIRECTORES POR LA CLASE B:** EN EL MARCO DE LA ASAMBLEA ESPECIAL DE LAS ACCIONES CLASE B, CELEBRADA CON LA PRESENCIA DEL 100% DE LAS ACCIONES CON DERECHO A VOTO DE DICHA CLASE, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DESIGNAR AL SR. ANDRÉS PONCE COMO DIRECTOR TITULAR Y A LA SRA. MARIANA URQUIOLA COMO DIRECTORA SUPLENTE, AMBOS POR LA CLASE B, POR EL TÉRMINO REMANENTE DEL MANDATO DE LOS DIRECTORES SALIENTES. SE INFORMÓ LA CONDICIÓN DE INDEPENDIENTES DE LOS DIRECTORES DESIGNADOS, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 4, SECCIÓN III, CAPÍTULO I, TÍTULO XII DE LAS NORMAS DE LA CNV.

**5. OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES:** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A UN CONJUNTO DE PERSONAS DESIGNADAS PARA QUE, ACTUANDO EN FORMA INDIVIDUAL E INDISTINTA ANTE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR DE LA SOCIEDAD —INCLUYENDO LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES Y CAJA DE VALORES

S.A.—, REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS AUTORIZACIONES Y/O CONFORMIDADES REQUERIDAS, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE PROSPECTOS DE FUSIÓN, FORMULARIOS, ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS, DICTÁMENES, VALUACIONES, CONTESTACIÓN DE VISTAS Y SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS.

Sin otro particular, los saluda a ustedes muy atentamente.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a stylized representation of the name 'Sebastián A. Maggio'.

---

Sebastián A. Maggio  
Responsable de Relaciones con el Mercado